

Tepic, Nayarit; a 29 de Marzo del 2019

CARTA DE INSTRUCCIÓN FPT-352/19
SOLICITUD: OF.TP.SOL. 076/19

INTERCAM BANCO S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
INTERCAM GRUPO FINANCIERO
DIRECCION FIDUCIARIA
P R E S E N T E

At'n: Lic. Melissa de la Cerda Náñez

Ref.: Fideicomiso F/3461
Asunto: Pago de TP, Compra de alimentos

En mi carácter de Suplente del Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso de Promoción Turística del Estado de Nayarit; **FIDEICOMISO No. F/3461** y con fundamento en la **CLAUSULA CUARTA Y NOVENA** del Convenio Modificatorio al Contrato del Fideicomiso y en cumplimiento a los acuerdos **FPT/1SE/TP-078/02/01/19 y FPT/2SE/TP-107/13/02/19** tomado en el seno del Comité Técnico; me permito solicitar que realice los trámites de pago, a favor de **JESUS ANDRO LUGO LUQUE** Por concepto de **COMPRA DE ALIMENTO (150 BURRITOS)**, para el evento **"HACKATHON NAYARIT 2019"**, según factura 828DDB0F4F8 por la cantidad de: **\$6,090.00 (Seis mil noventa Pesos 00/100 M.N.)**, con cargo a la **Subcuenta 18155 TEPIC**, correspondiente a **"EVENTOS Y GRUPOS LOCALES"**, Lo anterior con cargo a la partida de **VIAJES Y EVENTOS DE PROMOCION** del Presupuesto de Refrendo del 2018 a ejercer en el 2019 **COG. 38201**.

Para tal efecto, le solicito realizar pago a nombre de:

JESUS ANDRO LUGO LUQUE

DATOS PERSONALES

Sin otro en particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
SUPLENTE DEL PRESIDENTE
DEL COMITÉ TECNICO DEL FIPROTUR

M.A. ANA CECILIA LLANOS GUZMAN

COPIAS:

C. Antonio Echevarría García, Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit, Presidente del Comité Técnico del FIPROTUR

Archivo (Sectur).

Minutario.

ACLLG/RIR/EMH/mgrc



Fideicomiso de Promoción Turística del Estado de Nayarit

Av. México 325 Sur Colonia San Antonio

Tepic, Nayarit, México C.P. 63177

Tel. (311) 210 38 55 y (311) 169 90 72

FPT-352/19



Comprobante de operación de traspaso de fondos vía SPEI.

Fecha: 03-abr-2019

Detalle del Traspaso

Contrato de Retiro:

Folio SPEI:

Clave de Rastreo*:

Beneficiario:

Importe:

Cuenta Destino:

Banco Destino:

Concepto del Traspaso:

Transacción:

DATOS PERSONALES

JESUS ANDRO LUGO LUQUE

6,090.00

DATOS PERSONALES

Entrega de Patrimonio con cargo al 18155 - TEPIC

DATOS PERSONALES

"Este comprobante es de carácter informativo, no tiene validez oficial como comprobante legal o fiscal."

* El traspaso se encuentra en proceso de validación y aplicación por parte del banco destino, le recomendamos verificar el depósito con el mismo.

Para cualquier duda o aclaración respecto a los datos reflejados en este comprobante, comunicarse al teléfono 5033-3334 ext 3241 ó 3242



ASOCIACION DE HOTELES Y MOTELES DE TEPIC, A.C.

ASOCIACION DE HOTELES Y MOTELES DE TEPIC, A.C.

FIDEICOMISO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, ZONA TURÍSTICA TEPIC



OF. TP. SOL. 076/19

ASUNTO: Solicitud Pago Proveedor
Tepic, Nayarit; 25 de marzo 2019.

M.A. Ana Cecilia Llanos Guzmán
Suplente del Presidente del Comité Técnico
Del FIPROTUR
PRESENTE

Con relación al acuerdo tomado en la **Primer Sesión Extraordinaria** del Comité Técnico de este Fideicomiso de Promoción Turística del Estado de Nayarit, el pasado 02 de enero del año en curso y en base al **ACUERDO/FPT/1SE/TP/078/02/01/2019 AMPLIACIÓN FPT/2SE/TP/107/13/02/2019** donde se aprueba para el proyecto Eventos y Grupos Locales el monto de \$756,334.13 (Setecientos Cincuenta y Seis Mil Trescientos Treinta y Cuatro Pesos 13/100 M.N.), por lo que se destinará \$6,090.00 (Seis Mil Noventa Pesos 00/100 M.N.), para el proveedor JESÚS ANDRO LUGO LUQUE por concepto de 150 burritos, en apoyo al evento "Hackathón Nayarit 2019" llevándose a cabo del día 06 al 08 de abril del presente año, en el auditorio de vinculación de la Universidad Tecnológica de Nayarit. De dicha cantidad solicito se realice un pago único:

\$6,090.00 (Seis Mil Noventa Pesos 00/100 M.N.), partida 38201.
Factura **AAA14DA8-60A5-40A4-A022-828DDB0F4F8** DE FECHA **19/03/2019**
Proveedor **JESÚS ANDRO LUGO LUQUE**
CLABE **002560701285091338**

DATOS PERSONALES

Con cargo a la **Subcuenta 003 de la zona Tepic** dentro de la programa **Viajes y Eventos de Promoción**, del Presupuesto de Refrendo 2018, para **"Eventos y Grupos Locales"**, designándose como **ejecutor a la Asociación de Hoteles y Moteles de Tepic A.C.**

En los términos de lo establecido por el artículo 69 y 69-B del Código Fiscal de la federación, artículo 53 en relación con el artículo 54 fracción III de la Ley de Responsabilidad de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit; 263,264 Y 403 del Código Penal para el Estado; 1300 del Código Civil del Estado. Declaro bajo protesta de decir verdad que, a partir de la fecha del presente, es responsabilidad única y exclusiva del suscrito, el uso, destino y ejercicio del recurso público recibido, así como la comprobación e información relativa a su gasto de conformidad con las disposiciones legales aplicables y realizar la correcta verificación de los proveedores de bienes y/o servicios que no se encuentran identificados como EFOS y/o EDOS en el portal del SAT o en el Diario Oficial de la Federación.

Sin más por el momento, me reitero a su más distinguida consideración.

Atentamente,

M.A. Jorge Humberto Sánchez Simancas
Presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles de Tepic A.C.

c.c.p. Archivo
JHSS/SJSL/RSIH

Calzada del Ejército #10, 1er piso, Int. 6 Col. Centro, C.P. 63000
Tel. (311) 210 0037 Mail: coordinacion@visitatepic.com
Tepic, Nayarit.



Handwritten signature

"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

OFICIO /SSEMSSICyT/DEMSyS/DICyT/335-04-2019

Tepic, Nayarit, a 10 de abril de 2019.

Asunto: "Hackathón Nayarit 2019".

**M.A. JORGE HUMBERTO SÁNCHEZ SIMANCAS
PRESIDENE DE LA ASOCIACIÓN DE HOTELES Y
MOTEL DE TEPIC, A.C.
PRESENTE.**

La Secretaría de Educación del Estado de Nayarit, a través del Departamento de Investigación Científica y Tecnológica, en conjunto con CICESE-UT3, la Universidad Tecnológica de Nayarit y el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit, que dignamente representa, llevó a cabo un evento denominado "Hackathón Nayarit 2019", el cual es un medio de aplicación del método científico de manera ágil, que entrega productos tanto al desarrollo tecnológico de la región como al desarrollo académico y profesional de los participantes, los cuales en un lapso de cuarenta y ocho horas consolidaron un proyecto que da solución a las verticales propuestas, plasmadas mediante previa convocatoria. Los participantes son alumnos de Nivel Medio Superior y Superior del Estado siendo 5 el número de participantes por equipo, conformándolo cuatro estudiantes y un profesor.

Se plantearon dos verticales ó problemáticas a resolver, una es la proponente por la Asociación de Hoteles y Moteles de Tepic, A.C., denominada Innovación en turismo y la otra por COPARMEX Nayarit de nombre Vinculación COPARMEX. Al finalizar el marathón se obtuvo un prototipo de valor por cada uno de los equipos participantes, que durante el proceso contaban con el apoyo de 10 mentores, cuyas habilidades y experiencia aportaban orientación a los equipos interesados.

Se contó con una participación de 105 jóvenes conformando 21 equipos registrados, de los cuales se inscribieron 6 equipos en la vertical de Vinculación COPARMEX y 15 de Innovación en turismo. Para la deliberación de resultados se contó con el apoyo de 4 jueces en la vertical de COPARMEX y 5 en la vertical de Turismo.

El evento fue completamente gratuito, contando con el patrocinio de diversos organismos públicos y privados. Se anexa evidencia fotográfica del mismo.

Sin otro en particular y agradeciendo de antemano su valioso apoyo, quedo a sus órdenes como su atento amigo y seguro servidor.

**A T E N T A M E N T E
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
Y TECNOLÓGICA**

ING. CHRISTOPHER ALAN ESTRADA GONZÁLEZ

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA
Subsecretaría de Educación Media Superior
y Superior e Investigación Científica y Tecnológica

Florencia 85 esquina Av. Del Valle S/N, Fracc. Ciudad del Valle
Tepic, Nayarit. México C.P. 63157
311-133-34-84/311-133-35-09

c.c.p.-
Archivo.
CAEG/yygr.

12 ABRIL 2019

12:12



ASOCIACION DE HOTELES Y MOTEL DE TEPIC, A.C.
ASOCIACION DE HOTELES Y MOTEL DE TEPIC, A.C.

